

zas de Oficial de segunda y veinticuatro plazas de Peón de Servicios.

Se deberá presentar la solicitud dirigida al señor Alcalde-Presidente en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento de Roquetas de Mar, durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al que se produzca la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Roquetas de Mar, 21 de enero de 2002.—El Alcalde-Presidente.

3181 *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2002, del Consorcio Provincial Contra Incendios y Salvamentos (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 4, de fecha 5 de enero de 2002, se publica convocatoria y bases del concurso-oposición (promoción interna), para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo vacante en la plantilla de funcionarios de este Consorcio, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Las instancias deberá presentarse en el Registro General del Consorcio Provincial Contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Cádiz, 21 de enero de 2002.—El Presidente, Andrés Beffa García.

3182 *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Terrassa, Patronato Municipal de Educación (Barcelona), por la que se amplía la oferta de empleo público de 2001.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Terrassa. Patronato Municipal de Educación.

Número de código territorial:

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por el Consejo de Administración en sesión de fecha 29 de octubre de 2001.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo/a. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo/a. Número de vacantes: Una.

Terrassa, 22 de enero de 2002.—La Presidenta-Delegada del Consejo de Administración.

3183 *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Socuéllamos (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 10, de fecha 23 de enero de 2002, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas de funcionarios de carrera:

Una plaza de Arquitecto Técnico, Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Una plaza de Agente de Consumo, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría Administrativo.

Tres plazas de Administrativo, Escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Socuéllamos, 25 de enero de 2002.—El Alcalde, Sebastián García Martínez.

3184 *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Cebreros (Ávila), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 11 y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 13, de 23 de enero y 18 de enero de 2002, respectivamente, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de dos plazas de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las instancias deberán presentarse dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» y/o en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Cebreros, 28 de enero de 2002.—La Alcaldesa, María Pilar García González.

3185 *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los «Boletines Oficiales» de la provincia que a continuación se relacionan, se han publicado íntegramente las bases para cubrir, en propiedad, plazas vacantes en la plantilla municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Plasencia:

«Boletín Oficial» de la provincia número 258, de 17 de diciembre de 2001, bases para cubrir mediante el sistema de concurso-oposición libre de una plaza de Peón Especialista Mecánico-Electricista, vacante en la plantilla municipal (laboral fijo).

«Boletín Oficial» de la provincia número 258, de 17 de diciembre de 2001, bases para cubrir mediante el sistema de concurso-oposición, por el procedimiento de promoción interna, de una plaza de Subinspector de Policía (funcionario de carrera) perteneciente al grupo C, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, vacante en la plantilla municipal.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plasencia, 28 de enero de 2002.—El Alcalde.

3186 *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Cobeña (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de primera Electricista.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 1, de fecha 2 de enero de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Cobeña, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 21, de fecha 25 de enero de 2002, la subsanación de errores de dichas bases, para proveer mediante el procedimiento de concurso-oposición, una plaza de personal laboral, categoría Oficial de primera Electricista.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».